



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



**ACTA N° 95 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
Miércoles 10 de julio de 2019**

En la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Litueche, a diez día del mes de julio del año dos mil diecinueve, siendo las 09.00 horas AM., se da inicio a la sesión ordinaria N° 95 del Honorable Concejo Municipal, preside **El Sr. alcalde de la comuna, Don Rene Acuña Echeverría** y actúa como secretaria de actas Doña Laura Carolina Uribe Silvas en calidad de secretaria municipal y ministro de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señor GABRIEL PALMA DONOSO
Señor ROSENDO GALLEGUILLOS VALDENEGRO
Señora CLAUDIA DONOSO DONOSO
Señor MARCOS DONOSO ADASME
Señor TULIO CAMPOS GONZALEZ.
Señor RICARDO VALERIA MATUS

Con Asistencia de: Sra. Rosa Atenas – Administrativa Dirección de obras municipales.
Sra. Cecilia Jara Orellana – Jefa depto. De Transito
Sr. Andrés Pérez Correa- SECPLAC

TABLA:

1. Aprobación Acta sesión Ordinaria N° 88 del 08 de mayo de 2019.
2. Aprobación Acta sesión Ordinaria N° 89 del 15 de mayo de 2019
3. Aprobación Acta sesión Ordinaria N° 90 del 22 de mayo de 2019
4. Aprobación Acta sesión Ordinaria N° 91 del 05 de Junio de 2019
5. Aprobación Acta sesión Ordinaria N° 92 del 12 de Junio de 2019
6. Aprobación Acta sesión Ordinaria N° 93 del 19 de Junio de 2019
7. Aprobación Convenio de Colaboración entre la i. Municipalidad de Litueche e I. Municipalidad de la Reina.
8. Aprobación Convenio Marco de cooperación entre la I. municipalidad de Litueche y El consejo Para la Transparencia.
9. Aprobación de contrato para la ejecución del proyecto “ Mejoramiento Plaza de Armas, Litueche”
10. Aprobación modalidad de Licitación para proyecto Sistema de televigilancia Litueche Urbano, correspondiente a F.N.D.R. 6% de seguridad Publica.
11. Elección presidencial comisión Honorable concejo Municipal de Medio Ambiente; Finanzas y presupuesto; seguridad Publica; Comercio y Turismo.

DESARROLLO:

- ❖ Toma la palabra el **Sr. Alcalde , Don Rene Acuña Echeverría**, quien preside y en nombre de Dios abre la sesión



1. Aprobación Acta sesión Ordinaria N° 88 del 08 de mayo de 2019.

El Sr. alcalde, pregunta si existen observaciones al acta.

Concejala Claudia Donoso, observa pagina 14, en su intervencion segunda linea dice natron, debe decir matron.

Concejal Palma, observa pagina 20, en sus puntos varios, primera linea dice “señalitas”, debe decir “señaleticas”; octava linea dice “rodeares”, debe decir “roedores”.

No habiendo más observaciones por parte de los honorables, el Sr. Alcalde llama a su aprobación

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	aprueba
Ricardo Valeria Matus	aprueba
Gabriel Palma Donoso	aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

Por unanimidad de los Sres. concejales se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 88 de fecha 08 de mayo de 2019, con las observaciones indicadas.

2. Aprobación Acta sesión Ordinaria N° 89 del 15 de mayo de 2019.

El Sr. alcalde, pregunta si existen observaciones al acta.

Concejal Valeria , observa pagina 3, primera linea dice aros, debe decir “varios”.

No habiendo más observaciones por parte de los honorables, el Sr. Alcalde llama a su aprobación

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	aprueba
Ricardo Valeria Matus	aprueba
Gabriel Palma Donoso	aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

Por unanimidad de los Sres. concejales se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 89 de fecha 15 de mayo de 2019, con las observaciones indicadas.



3. Aprobación Acta sesión Ordinaria N° 90 del 22 de mayo de 2019.

El Sr. alcalde, pregunta si existen observaciones al acta.
No habiendo observaciones por parte de los honorables, el Sr. Alcalde llama a su aprobación

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	aprueba
Ricardo Valeria Matus	aprueba
Gabriel Palma Donoso	aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

Por unanimidad de los Sres. concejales se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 90 de fecha 22 de mayo de 2019.

4. Aprobación Acta sesión Ordinaria N° 91 del 05 de junio de 2019.

El Sr. alcalde, pregunta si existen observaciones al acta.
Concejala Claudia Donoso , observa pagina 5, en la segunda intervencion del sr. alcalde, primera linea dice “si es hubieron”, debe decir “si es que hubieron”.; en la intervencion del concejal Valeria, segunda linea, dice “estan”, debe decir “estas”.

No habiendo más observaciones por parte de los honorables, el Sr. Alcalde llama a su aprobación

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	aprueba
Ricardo Valeria Matus	aprueba
Gabriel Palma Donoso	aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

Por unanimidad de los Sres. concejales se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 91 de fecha 05 de junio de 2019, con las observaciones indicadas.

5. Aprobación Acta sesión Ordinaria N° 92 del 12 de junio de 2019.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



El Sr. alcalde, pregunta si existen observaciones al acta.

No habiendo observaciones por parte de los honorables, el Sr. Alcalde llama a su aprobación

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	aprueba
Ricardo Valeria Matus	aprueba
Gabriel Palma Donoso	aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

Por unanimidad de los Sres. concejales se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 92 de fecha 12 de junio de 2019.

6. Aprobación Acta sesión Ordinaria N° 93 del 19 de junio de 2019.

El Sr. alcalde, pregunta si existen observaciones al acta.

No habiendo observaciones por parte de los honorables, el Sr. Alcalde llama a su aprobación

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	aprueba
Ricardo Valeria Matus	aprueba
Gabriel Palma Donoso	aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

Por unanimidad de los Sres. concejales se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 93 de fecha 19 de junio de 2019.

7. Aprobación Convenio de Colaboración entre la I. Municipalidad de Litueche e I. Municipalidad de la Reina.

El Sr. alcalde señala que el convenio fue enviado a los honorables, cede la palabra a los Sres. concejales. No habiendo consultas por parte de los honorables el sr. alcalde llama a votación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N° 97/2019
Por unanimidad de los Sres. concejales se aprueba El convenio de Colaboración, entre la I. Municipalidad de Litueche y la I. Municipalidad de la Reina.

8. Aprobación Convenio Marco de cooperación entre la I. municipalidad de Litueche y El consejo Para la Transparencia.

El Sr. alcalde, llama a votación el convenio, el cual no fue enviado en la correspondencia a los Sres. concejales.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	rechaza
Ricardo Valeria Matus	rechaza
Gabriel Palma Donoso	rechaza
Rosendo Galleguillos Valdenegro	rechaza
Marcos Donoso Adasme	rechaza
Tulio Campos González	rechaza
Rene Acuña Echeverría	rechaza

Por unanimidad de los Sres. concejales se rechaza Convenio Marco de cooperación entre la I. municipalidad de Litueche y El consejo Para la Transparencia.

9. Aprobación de contrato para la ejecución del proyecto “Mejoramiento Plaza de Armas, Litueche”

El Sr. alcalde cede la palabra a la funcionaria de la dirección de Obras municipal, Rosa Atenas para que explique en detalle el contrato. La Sra. Atenas señala que esta licitación fue adjudicada el 05/07/2019 al Sr. José Luis Pavés Vargas, por un monto total de \$93.974.449, con un plazo de ejecución de 94 días corridos desde la fecha de entrega de terreno. El plazo para la firma de contrato es hasta mañana jueves 11 de julio. El sr. alcalde cede la palabra a los Sres. concejales.

Concejala Claudia Donoso, pregunta si es que las obras serán terminadas antes del 18 de septiembre. El sr. alcalde les recuerda que los trabajos solo se realizan en el plano de plaza y no en el contorno.

Concejal Marcos Donoso, sugiere que se le indique al contratista que los trabajos que deba ejecutar en el sector del mástil los termine antes del 18 de septiembre para el izamiento de la Bandera.

No habiendo más consultas por parte de los honorables, el sr. alcalde llama a votación el contrato.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N° 98/2019

Por unanimidad de los Sres. concejales se aprueba El contrato a suma alzada mejoramiento plaza de armas, comuna de Litueche, entre la I. Municipalidad de Litueche y Don José Luis Pavés Vargas, por un monto de \$93.974.449.

10. Aprobación modalidad de Licitación para proyecto Sistema de televigilancia Litueche Urbano, correspondiente a F.N.D.R. 6% de seguridad Publica.

El Sr. alcalde recuerda que este proyecto fue presentado cuando se llevó a aprobación el convenio correspondiente al FNDR. Cede la palabra al SECPLAC, quien señala que se requiere la aprobación de la modalidad de licitación publica para ejecutar dicho proyecto que considera la instalación de seis cámaras de seguridad en el sector urbano de la comuna.

No habiendo consultas por parte de los honorables, el sr. alcalde llama a votacion la modalidad de licitación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N° 99/2019

Por unanimidad de los Sres. concejales se aprueba La modalidad de Licitación Pública para la ejecución de proyecto Sistema de Tele vigilancia Litueche Urbano correspondiente a FNDR 6% de seguridad pública.

11. Elección presidencial comisión Honorable concejo Municipal de Medio Ambiente; Finanzas y presupuesto; seguridad Publica; Comercio y Turismo.

El Sr. alcalde señala que se abstendrá de la votación en esta elección, para que sea un acuerdo de los concejales. Dicho esto inicia **la elección de la comisión de medioambiente**. Cede la palabra a los honorables para que entreguen sus propuestas.

Concejala Claudia Donoso, no tiene propuesta

Concejal Valeria, no tiene propuesta.

Concejal Palma, recuerda que en sesión anterior el presento su interés por la comisión de comercio y turismo, pero entendiendo que el concejal Campos también quiere presidirla, expresa su interés por la Acta N°95 del miércoles 10 de julio de 2019 – H. Concejo Municipal de Litueche - Página 6-10



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



comisión de medioambiente.

Concejal Galleguillos, propone a la concejala Claudia Donoso,

Concejal Marcos Donoso, propone a la concejala Claudia Donoso

Concejal Campos, no tiene propuesta.

El sr. alcalde llama a votación la comisión de medioambiente

Concejal / Alcalde	votacion
Claudia Donoso Donoso	Se abstiene por ser candidata
Ricardo Valeria Matus	Claudia Donoso
Gabriel Palma Donoso	Se abstiene por ser candidata
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Claudia Donoso
Marcos Donoso Adasme	Claudia Donoso
Tulio Campos González	Claudia Donoso
Rene Acuña Echeverría	Se abstiene

Por cuatro votos a favor y una abstención, se elige como presidenta de la comisión de medioambiente a la Srta. Concejala Claudia Donoso Donoso.

El Sr. Alcalde inicia la elección de presidente para la **comisión de presupuesto y finanzas**, preguntando quien tiene interés al cargo.

Concejal Marcos Donoso, manifiesta su interés.

Considerando la solicitud del concejal Marcos Donoso y teniendo en cuenta que ningún otro concejal manifestó su interés por esta comisión, el sr. alcalde llama a votación la presidencia de la comisión de presupuesto y finanzas.

Concejal / Alcalde	votación
Claudia Donoso Donoso	Marcos Donoso Adasme
Ricardo Valeria Matus	Marcos Donoso Adasme
Gabriel Palma Donoso	Marcos Donoso Adasme
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Marcos Donoso Adasme
Marcos Donoso Adasme	Se abstiene por ser candidato
Tulio Campos González	Marcos Donoso Adasme
Rene Acuña Echeverría	Se abstiene

“por cinco votos a favor y dos abstenciones, se ratifica como presidente de la comisión de presupuesto y finanzas a don Marcos Donoso Adasme”

El sr. Alcalde inicia la elección de la **presidencia de la comisión de Seguridad Publica.**

El concejal Valeria, se propone para ocupar el cargo.

Considerando la solicitud del concejal Ricardo Valeria y teniendo en cuenta que ningún otro concejal manifestó su interés por esta comisión, el sr. alcalde llama a votación la presidencia de la comisión de seguridad Pública.

Concejal / Alcalde	votación
Claudia Donoso Donoso	Ricardo Valeria Matus
Ricardo Valeria Matus	Se abstiene por ser candidato
Gabriel Palma Donoso	Ricardo Valeria Matus
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Ricardo Valeria Matus
Marcos Donoso Adasme	Se abstiene por ser candidato
Tulio Campos González	Ricardo Valeria Matus



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



Rene Acuña Echeverría	Se abstiene
-----------------------	-------------

“por cinco votos a favor y dos abstenciones, se ratifica como presidente de la comisión de seguridad Publica a Concejal Ricardo Valeria Matus”

El sr. Alcalde inicia la elección de la **presidencia de la comisión de comercio y Turismo**

Concejal Palma, señala que siendo consecuente con su interés, y dado que la comisión de medio ambiente fue entregada por votación a la concejala Claudia Donoso, se propone como candidato para la comisión de comercio y turismo, teniendo claridad el interés del concejal Campos por esta.

Concejal Campos, dice que en un principio él tenía interés en esta comisión, pero dadas las actuales condiciones el cree que no puede hacer ningún aporte a través de esta, argumentando que actualmente él es presidente de la comisión de salud y no ha podido realizar ninguna gestión mencionando que él ha solicitado vehículo para ir a Rancagua hacer diligencias y no se lo han facilitado, por lo que desiste de su postulación, agregando que a la persona que asuma el cargo él lo ayudara en la medida de sus posibilidades.

Concejal Galleguillos, manifiesta su interés por presidir esta comisión.
El Sr. Alcalde, teniendo en cuenta lo expresado por lo honorables llama a votación.

Concejal / Alcalde	votación
Claudia Donoso Donoso	Rosendo Galleguillos Valdenegro
Ricardo Valeria Matus	Rosendo Galleguillos Valdenegro
Gabriel Palma Donoso	Se abstiene por ser candidato
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Se abstiene por ser candidato
Marcos Donoso Adasme	Rosendo Galleguillos Valdenegro
Tulio Campos González	Rosendo Galleguillos Valdenegro
Rene Acuña Echeverría	Se abstiene

“por cuatro votos a favor de don Rosendo Galleguillos y tres abstenciones, se elige como presidente de la comisión de comercio y turismo al Concejal Rosendo Galleguillos Valdenegro”

Terminada la votación, el sr. alcalde solicita moción de orden para tratar el compromiso de mantención y costos de operación del proyecto PMU Mejoramiento entorno servicios públicos avda. Obispo Eduardo Larraín.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

“por unanimidad se aprueba moción de orden”

El Sr. alcalde cede la palabra a don Andrés Pérez Correa, SECPLAC. Quien explica el proyecto que considera la construcción de rampas de acceso, instalación de iluminación de alta eficiencia, mobiliario urbano como bancas y dos bebederos, pileta tipo Pelequen, forestación y recorridos expeditos todo lo anterior en el acceso a registro civil y depto. De educación y salud. Siendo la idea principal recuperar este espacio de uso público. Por todo lo anterior es que se debe aprobar el compromiso de mantención y costos de operación.
El sr. alcalde llama a votación



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N° 100/2019
Por unanimidad de los Sres. concejales se aprueba la Priorización y compromisos en la mantención y gastos operacionales de los siguientes proyectos PMU sub Programa emergencia, proyecto Mejoramiento entorno servicios públicos Av. Obispo Eduardo Larraín”

El sr. **alcalde** solicita moción de orden para tratar la aprobación del rol de patentes de alcoholes segundo semestre 2019.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

“por unanimidad se aprueba moción de orden”

El Sr. alcalde cede la palabra a la Sra. Cecilia Jara, jefa depto. De transito Rentas y patentes. Quien aclara que dentro del rol y la información que se les hizo llegar a los Sres. concejales ella personalmente tiene relación de consanguineidad con una de los contribuyentes. Dicho esto explica en detalle los documentos entregados que son:

- a) Copia Rol de Patentes del Primer semestre año 2019.
- b) Minuta explicativa de la situación al 03 de julio de 2019.
- c) Nómina con identificación de Contribuyentes que acredita la recepción de Antecedentes debidamente certificados por la Directora de Tránsito y Patentes del Municipio, quien avala la existencia de los documentos agregados a cada expediente con Patente de Alcoholes.
- d) Resolución N° 0214 de fecha 11 de febrero de 2010 que fija el N° de patentes de alcoholes limitadas para la comuna.
- e) Certificado de la Secretaría Municipal de fecha 20 de junio de 2019, de acuerdo N° 93/2018 de Sesión N° 57 de fecha 20 de junio de 2018 que aprueba Rol de Patentes de Alcoholes para el periodo 01 de julio de 2018 al 30 de junio de 2019.

Terminada la presentación de la Sra. Cecilia, el sr. Alcalde cede la palabra a los Sres. concejales. No habiendo consultas por parte de los honorables, el sr. alcalde llama a votación el rol de patente de alcoholes desde 01/07/2019 al 30 de junio de 2020

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N° 101/2019
Por unanimidad de los Sres. concejales se aprueba el Rol de Patentes de Alcoholes perdido 01 de julio de 2019 al 30 de Junio de 2020”

Terminada la votación y siendo las 10:10 am el sr. alcalde cierra la sesión en nombre de Dios.

Laura Carolina Uribe Silva
Secretaria Municipal
Ministro de Fe